

Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas
Anuario de Historia de América Latina

54 | 2017 | 81-107

Guillermo Palacios

El Colegio de México

**La recepción de la Revolución Mexicana
en América del Sur**



Except where otherwise noted, this article is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license (CC BY 4.0)

<https://doi.org/10.15460/jbla.54.22>

La recepción de la Revolución Mexicana en América del Sur¹

Guillermo Palacios

Abstract. - This article studies the reaction of the governments, and, in some cases, of the public opinion of the more politically active countries in South America, when confronted with the Mexican revolutionary movements of 1910. It follows the steps of the reformists processes, strongly oriented towards the left side of the political spectrum, from the beginning of the 1920's until the years of the Spanish Civil War. The central argument proposes that the South American governments, most of them from an oligarchic-rightist extraction, firmly allied with the United States, maintained diplomatic missions in Mexico City basically due to the country's condition of a laboratory for radical leftist reforms that could very well spread to the south of the continent. Information was needed to prevent contamination. Furthermore, the article discusses the opportunity of the so-called Mexican Revolution represented for the failed efforts of the ABC block – Argentina, Brazil, Chile – towards the consolidation as the hegemonic political formation of Latin America, and the role the overheated political environment of México City played in the re-enacting of South America's old territorial disputes.

Keywords: Mexican Revolution; South American Governments; Social Reforms; Leftist Radicalism; ABC.

Resumen. - Este texto analiza la reacción de los gobiernos y, en menor medida, de la opinión pública de los países sudamericanos más activos políticamente, frente a los movimientos revolucionarios de México durante la década de 1910, y acompaña su comportamiento ante el desarrollo de los procesos reformistas, marcadamente de izquierda, que inician en 1920 y se prolongan hasta los años de la Guerra Civil en España. El argumento central propone que los gobiernos sudamericanos, la mayor parte de ellos de orientación oligárquico-derechista y firmes aliados de Estados Unidos, mantuvieron misiones diplomáticas en México en razón de la conversión del país en un laboratorio de reformas radicales izquierdistas que podrían fácilmente extenderse al resto del continente. Era necesario contar con el mayor volumen de información posible para evitar el

¹ Este texto se basa en los capítulos “Revolución”, “Reconstrucción” y parte de “Los años rojos” de mi libro *América del Sur*, vol. 4 de la *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010*, coordinada por Mercedes de Vega. México, Secretaría de Relaciones Exteriores / Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011. Con la colaboración de Ana Covarrubias.

contagio. Se enfatiza también la oportunidad que la llamada 'Revolución Mexicana' representó para los fallidos esfuerzos de consolidación del bloque de Argentina, Brasil y Chile, el ABC, como la formación política hegemónica de América Latina, y el papel que el caldeado ambiente político de la ciudad de México tuvo en la re-escenificación de las viejas disputas territoriales sudamericanas.

Palabras clave: Revolución Mexicana, gobiernos sudamericanos, reformas sociales, radicalismo de izquierdas, ABC.

El fenómeno conocido como la Revolución Mexicana y sus consecuencias de mediano plazo, entre 1910 e inicios de la década de 1930, fueron recibidos en América del Sur con asombro, espanto, admiración, inquietud, pero sobre todo con una enorme curiosidad ante el gigantesco maremoto de conflictos internos e internacionales que el movimiento provocó, y las formas como sus dirigentes trataron de sortear los principales peligros. Este texto recoge las impresiones de las legaciones diplomáticas de los países sudamericanos que más intensamente acompañaron esa historia (Argentina, Brasil Chile, Colombia y Perú), ofreciendo visiones que estaban íntimamente determinadas por la propia naturaleza de los regímenes políticos y de los sistemas sociales que representaban. Además del valioso testimonio que proporcionan de un fenómeno exterior a sus contextos nacionales, las miradas sudamericanas van viendo en México un enorme tubo de ensayo en el que observan el siglo XX abriéndose ante sus ojos, y calculan y proyectan posibles escenarios para sus propias sociedades, en décadas en que profundas transformaciones políticas y sociales sacuden el planeta. Esta 'función' de la Revolución Mexicana para los países de América del Sur, será enfatizada una y otra vez en este trabajo: la presencia de representaciones diplomáticas de esa región se explica, no tanto por actitudes de solidaridad - aunque las haya habido, sin duda -, sino por la condición de México como un campo inagotable de experimentos políticos económicos, sociales e ideológicos, cuyos vectores 'infecciosos' podían proyectarse hacia el sur. En ese sentido, las miradas sudamericanas se detienen con particular interés en la cuestión petrolera, en la formación y crecimiento de los movimientos obreros y las maneras que el nuevo Estado mexicano diseña para lidiar con ellos, y, desde luego, en las conflictivas relaciones entre el México revolucionario y el gobierno de los Estados Unidos de América del Norte. Extrañamente ausente de esa observación se encuentra la cuestión agraria, a no ser cuando afecta intereses extranjeros. Sin embargo, en ese conjunto de

perspectivas, existen algunas - las menos - que valorizan diversos avances logrados por la vertiente reformista de la Revolución, y que sirven de modelo para reformular el aparato legal de ciertos países sudamericanos. Mientras tanto, durante todo el periodo, la política exterior del Estado mexicano será una versión actualizada de los paradigmas fundacionales de la nación: encontrar en América del Sur el contrapeso a las ambiciones del guloso vecino del norte.

Preámbulo

Los levantamientos armados iniciados en México en noviembre de 1910, que se generalizarían en los meses siguientes hasta convertirse en “la Revolución Mexicana”, rompieron dos décadas que habían visto un notable mejoramiento de la imagen exterior del país y de sus vínculos con América del Sur, resultado de la llamada *Pax Porfiriana*; esto es, la pacificación de un país que había vivido todo su primer siglo como nación independiente en un estado permanente de conflagración. Las (pocas) legaciones sudamericanas acreditadas ante el gobierno porfirista eran unánimes en subrayar la tranquilidad prevaleciente en el país, si bien algunas de ellas no escondían su convicción de que se trataba de una tranquilidad que flotaba sobre la boca de un volcán, listo a hacer erupción en cuanto faltara la mano de hierro de don Porfirio. La calma que antecede a la tormenta, para usar un lugar común. La larga experiencia del gobernante mexicano en la supresión, a sangre y fuego, de revueltas y conspiraciones armadas desde su ascensión al poder presidencial, en 1879, hizo que los primeros informes de las representaciones sudamericanas presentes en la ciudad de México dieran por descontada una rápida supresión de la insurgencia.² Sin embargo, como sabemos, esto no sólo no ocurrió como que don Porfirio, viejo y cansado, prefirió abandonar el poder y exiliarse en Francia en mayo de 1911, apenas 6 meses después del llamado a las armas de Francisco I. Madero, candidato fraudulentamente derrotado en la elección presidencial de 1910. A partir de ese momento, y durante la gran parte de la década, México se sumió en un torbellino fratricida que lo dejó destrozado, y a sus ‘hermanos’

² Al estallar la revolución, apenas Brasil y Chile estaban representados por Ministros Plenipotenciarios (un grado abajo de Embajador). Argentina mantenía un Encargado de Negocios y no hay registro de Representación peruana antes de 1920. Colombia envió su primer Ministro Plenipotenciario en 1923. Las otras Repúblicas del Sur habían tenido sólo contactos muy esporádicos con México.

sudamericanos horrorizados o maravillados, según los alineamientos ideológicos de la época, por la ‘barbarie’ o por la ‘fuerza de los pueblos’, presentes ambos en los acontecimientos que se sucedían por los cuatro rincones del país.

Como no podía dejar de ser, los movimientos revolucionarios de la década de 1910 provocaron una revolución en las relaciones de México con los países de América del Sur, la mayor parte de ellos gobernados por coaliciones conservadoras, casi todas seguidoras y aliadas de la Iglesia Católica - uno de los enemigos favoritos de los liderazgos revolucionarios. La añeja imagen del México ‘bronco’ y violento, desordenado y anárquico, construida en el imaginario sudamericano a lo largo del siglo XIX, resurgió como un fénix terrible en medio de las humaredas de las primeras batallas. Asustó a los círculos gobernantes sudamericanos y entusiasmó a sus contados oponentes - pequeños partidos socialistas, precarias mutualidades anarco-sindicalistas, asociaciones estudiantiles - y llevó al Departamento de Estado de Washington a inundar las capitales sudamericanas con panfletos y filmes de propaganda contra-revolucionaria durante los años centrales de la década. El asesinato del presidente Madero en febrero de 1913 y el golpe de estado que llevó al poder de su antiguo ministro de Defensa, el Gral. Victoriano Huerta, partidario de la restauración porfirista, hizo que la revuelta se extendiera literalmente como un reguero de pólvora por todo el país, y llevó a la formación de dos poderosas fuerzas anti-gubernamentales en el norte de México, el Ejército Constitucionalista, comandado por el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y la División del Norte, bajo las órdenes del temible Francisco Villa.

La revolución y el ‘debut’ del Pacto del ABC

El golpe de estado promovido por Huerta, con claro apoyo del Embajador de Estados Unidos en México, el notorio Henry Lane, fue recibido en las cancillerías sudamericanas con desconfianza y frialdad. Las instrucciones dadas a las contadas representaciones presentes negaban el reconocimiento y ordenaban a los jefes de las legaciones abstenerse de participar en cualquier acto oficial para evitar que su comparecencia pudiese ser interpretada como un reconocimiento *de facto*. Solamente el plenipotenciario brasileño, José Manoel Cardoso de Oliveira, personaje del *Ancien Régime*, viendo en Huerta el hombre fuerte capaz de devolver a México al camino del ‘orden y el progreso’, se aproximó del general.

Argumentaba ante sus superiores que su amistad con el usurpador podría beneficiar la posición de Brasil en el México que se avizoraba en el futuro. Por esa razón, insistió - sin éxito - durante todo el tiempo en que su misión en México coincidió con la presencia de Huerta (febrero de 1913-julio de 1914), en la conveniencia de que Rio de Janeiro lo reconociera formalmente.³ En 9 de abril de 1914, un incidente acontecido en el puerto de Tampico, involucrando marinos estadounidenses y tropas huertistas, sirvió de pretexto para que el gobierno de Estados Unidos, ya bajo el comando de Woodrow Wilson, mandara una flota de guerra para ocupar la ciudad de Veracruz, el principal puerto mexicano. De esa manera, merced a los artilugios de Washington, la Revolución Mexicana parecía a punto de convertirse en un problema internacional, y esa posibilidad fue recibida con nerviosismo por la mayor parte de cancillerías de América del Sur y de América Central. El intervencionismo estadounidense, ya un viejo conocido en la región, podía tener desdoblamientos imprevisibles, más allá del área específica del conflicto de 1914. No obstante, los Ministerios de Exteriores de Argentina, Brasil y Chile recibieron la peligrosa novedad como una oportunidad sin par de erigirse en un bloque regional que asumiera la voz del subcontinente y ocupara, por sí mismo, los oídos de Washington. Desde los años medulares de la primera década del siglo XX, los tres países habían entrado en negociaciones para alcanzar un pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje, conocido como el Pacto del ABC, que detuviera una intensa corrida armamentista que se desarrollaba entre ellos. Lo que parecía ser la inminencia de una confrontación armada entre México y Estados Unidos puso en bandeja a los tres países del ABC la oportunidad de salir por primera vez de su área inmediata de influencia para ofrecer su mediación en un conflicto cuyos alcances convenía exagerar - como lo hacía el representante chileno en México:

³ En su afán por avanzar los intereses de Brasil, Cardoso de Oliveira, que llegara al país en agosto de 1912, no dudó en asumir la representación de los intereses de Estados Unidos en México, en plena revolución, probablemente por instrucciones del Itamaraty (que no fueron localizadas) o, por lo menos, con su beneplácito. De cualquier manera, ese gesto y lo que significaba en la práctica, lo tuvo a punto de ser declarado *persona non grata* por Carranza. Para evitar tan traumático desfecho, el gobierno brasileño ordenó su salida en octubre de 1915. Para mayores informaciones sobre su trayectoria Cfr. Guillermo Palacios, *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 106-135. La documentación oficial de la misión de Cardoso de Oliveira en México fue publicada recientemente, junto con una memoria de su autoría sobre su estancia en el país "México, Terra Altaneira": Fundação Alexandre Gusmão, *Cadernos do CHDD*, 25 (2014) (segunda edición, revisada y ampliada, 2015).

“La cuestión mexicana asume a diario proporciones tales, que muy pronto puede llegar a ser una cuestión mundial que afecte principalmente a nuestro continente; sin la existencia de la guerra europea quizás ya lo fuera. [...]. Esta guerra civil que ha degenerado en un caos indescriptible, afecta a Europa y hondamente a toda América. [...] ¿No corresponderá a los hombres de Estado de toda nación constituida y especialmente a los de las más débiles, fijarse en el porvenir y no descuidar el menor detalle de los sucesos que más tarde pudieran repercutir desfavorablemente sobre su país?”⁴

Es importante mencionar que dicha mediación fue solicitada por el gobierno de Washington, y que los respectivos gobiernos del Cono Sur la encomendaron a sus representantes en la capital estadounidense, estableciendo así líneas directas de comunicación entre ellos, esto es, entre el ABC, y el Departamento de Estado. Como consecuencia, durante mayo y junio de 1914 se llevaron a cabo varias conferencias en la ciudad de Niágara Falls, a las que asistieron representantes de Estados Unidos de América y del gobierno de Huerta, convocadas por los delegados del ABC en la capital estadounidense. Las conferencias tuvieron resultados inocuos pues el líder de la principal fuerza de oposición a Huerta, Venustiano Carranza, se negó a enviar representantes. Pero si no dieron en nada en lo que se refiere al conflicto mexicano-estadunidense, sí tuvieron una fuerte repercusión negativa en las cancillerías sudamericanas que no habían sido convocadas al evento. Así, una segunda tentativa de mediación, ya con Huerta fuera del poder, y que tuvo lugar en julio de 1915, reflejó - en la composición de los ‘mediadores’ - la respuesta de Washington a las reclamaciones surgidas en los círculos gubernamentales sudamericanos por el espacio privilegiado concedido al Bloque del ABC, reclamaciones que, si no fueran atendidas mínimamente, podían poner en riesgo la estrategia ‘panamericanista’ del Departamento de Estado. En consecuencia, para sofocar esas protestas el núcleo duro de la ‘mediación’ se reforzó con la presencia de los tres ministros latinoamericanos más antiguos del Cuerpo Diplomático, sin rango de Embajadores, designación que recayó en las legaciones de Bolivia, Uruguay y Guatemala.⁵ Sin embargo, tanto Bolivia como Guatemala estaban también envueltos en conflictos regionales - Bolivia con Chile, Guatemala con el propio México - para la resolución de los cuales buscaban el apoyo del gobierno de Estados

⁴ Agacio a MRE. Confidencial. México, 16 de abril de 1915. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Archivo Histórico, vol. 529: 1915. De ahora en adelante MRE/CH/AH.

⁵ Suárez Mújica, embajador de Chile en Estados Unidos a MRE. Telegrama. Washington, 7 de julio de 1915. MRE/CH/AH/Vol. 529: 1915.

Unidos. Con esto, había la clara posibilidad de que tanto por su relativa debilidad en el conjunto latinoamericano como por la necesidad de contar con el apoyo de Washington en sus peticiones intra-regionales, se convirtieran en partidarios incondicionales de las propuestas emanadas del Departamento de Estado, dispuestos a aceptar medidas radicales de intervención armada que otros mediadores, como Brasil y Chile, rechazarían para no sentar un peligroso precedente.⁶ Sin embargo, la tentativa de mediación de 1915 (las “Conferencias mexicanas”) fracasó como había fracasado la anterior pues la participación de delegados carrancistas, aceptada inicialmente, fue cancelada una vez que el Primer Jefe constató que los negociadores, firmemente respaldados y aconsejados por el Departamento de Estado, ensayaban niveles de intervención en los asuntos internos de México completamente fuera de cualquier cogitación.⁷ La mejor prueba de la naturaleza geopolítica de las tentativas de mediación del ABC fue que, independientemente de su fracaso, sus gobiernos no se amilanaron ante las evidencias de cambios radicales en la posición del gobierno estadounidense. En efecto, en octubre de 1915, cuando todo indicaba que Washington reconocería a Carranza como legítimo gobernante de México, los países del ABC se apresuraron a indicar que seguirían impertérritos el camino indicado por el Departamento de Estado - y el uno al otro dentro del Bloque -, por más que el representante chileno pensara que se trataba de una medida prematura.⁸ De esa manera, el gobierno de Estados Unidos, acompañado

⁶ Suárez Mújica a MRE. Ídem a Ídem. Telegrama. Asbury Park, 3 de agosto de 1915. MRE/CH/AH/Vol. 529: 1915.

⁷ Para espanto de los carrancistas, los representantes de Huerta, los ministros del ABC y los funcionarios del Departamento de Estado habían sentado peligrosos precedentes en las sesiones de la primera mediación (1914). Discutieron la forma que podría tener un posible gobierno provisorio en México, y se diseñó a figura de una ‘junta’ compuesta por un carrancista, un huertista y dos ‘neutrales’. En un extremo de intervencionismo, citado por un autor, Wilson propuso que él y los ministros del ABC se entendieran para indicar al gobierno provisional de México. Cfr. Eduardo Luquín, *La política internacional de la revolución constitucionalista*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), 1957, pp. 86-88. Véase también las reclamaciones del Primer Jefe en Carranza a embajadores del ABC. Saltillo, 20 de junio de 1914, citado en Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, México: INEHRM, 1985, v. II, pp. 43-45.

⁸ MRE a Embajada en Washington. Telegrama. Santiago de Chile, 7 de octubre de 1915. MRE/CH/AH/Vol. 529: 1915. La cancillería chilena pretendía imponer algunas condiciones a cambio del reconocimiento. La primera era que se mantuviera como ministro de México en Santiago a Adolfo Mújica, nombrado por el gobierno de Madero y que había permanecido en Chile después del cierre de las legaciones mexicanas en el extranjero por órdenes de Carranza en agosto de 1914. La segunda era “que se reconozca la plena libertad religiosa en ese país en la misma forma que en Estados Unidos”. Ídem a

pelo ABC, Uruguay, Bolivia y Guatemala - es decir, los integrantes de las “Conferencias mexicanas” - reconoció a Carranza el 19 de ese mismo mes.⁹

Parece evidente que la importancia de las Conferencias de Niágara Falls y su promoción como un instrumento de mediación - bien o mal intencionada, fundada en peligros existentes o en artificios y exageraciones - no reposa en las reuniones en sí, sino en lo que ese episodio de la Revolución Mexicana significó para la geopolítica del sur del continente. En efecto, a partir de esos momentos, otros gobiernos de la región, que en aquellos años podían considerarse ‘potencias menores’, como Colombia, Perú y Venezuela, pasaron a denunciar la existencia y actuación del ABC y sus pretensiones de convertirse en una estructura política hegemónica que ‘hablara’ por el resto del continente latinoamericano, y que fuera considerado como una suerte de ‘representante’ regional por el gobierno de Estados Unidos.¹⁰ Y no estaban equivocados: la proximidad alcanzada por las delegaciones australes con el Departamento de Estado en el contexto de la Revolución Mexicana y por intermedio de las Conferencias de Niágara Falls, dio a sus gobiernos un estatus diferenciado del resto del continente, y significó la primera intervención de los países del pacto en un conflicto internacional americano.

La preponderancia adquirida por el ABC por ocasión de su mediación en la disputa entre los gobiernos revolucionarios mexicanos y Washington afectaba también, evidentemente, los precarios equilibrios logrados en América del Sur durante la primera década del siglo XX, en

Ídem, 8 de octubre de 1915. Loc. cit. Una vez decidido que sería la ‘facción’ de Carranza la que obtendría el respaldo de los miembros de las ‘conferencias mexicanas’, la cancillería chilena insistió junto a su ministro en Washington que hiciera lo imposible para conseguir mantener a Mújica en Santiago. Curiosa insistencia, fundamentada en el temor de que Carranza enviara a un “agitador” en su lugar.

⁹ Fabela afirma que el reconocimiento de Estados Unidos fue precedido de un exhorto de “los diplomáticos latinoamericanos” para que Washington restableciera relaciones con México, en la figura de Carranza. Fabela, *Historia diplomática*, v. II, p. 166.

¹⁰ En los primeros años de la década de 1930, el gobierno colombiano, alarmado con el acercamiento de Perú al ABC, diseñó una alianza con México para constituir el bloque de los “Países Latinos del Norte”, “para compartir o contrapesar la hegemonía que un grupo de países suriano ha venido ejerciendo al amparo del socorrido mote a.b.c, al cual se ha venido pretendiendo agregar en los últimos tiempos una P.” Los “Latinos del Norte” deberían incluir a los países de América Central, lo que era “casi [...] un simple problema de leyes físicas”. Lozano y Lozano a ministro de Relaciones Exteriores. México, 19 de julio de 1934. Archivo General de la Nación de Colombia, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores (de ahora en adelante AGN/CO/FMRE), caja 635/21:1934 (mayo-septiembre).

particular en la región del Pacífico. En efecto, la IV Conferencia Panamericana, celebrada en Buenos Aires en 1910, fue la primera en la que la cuestión del arbitraje internacional no había ya suscitado debates entre los antiguos contendientes de la Guerra del Pacífico. Por su parte, Chile y Argentina habían llegado a un acuerdo sobre la Patagonia, pero ahora Bolivia sentía el peligro de la aproximación de Chile con Estados Unidos y, sin llegar a protestar, sugería que el ABC podía haber llevado la mediación en nombre de toda América Latina, y no sólo del Cono Sur. Como reflejo de ese súbito prestigio del Pacto, las representaciones de Estados Unidos en Santiago de Chile y en Argentina, y las de estos dos países en Washington, habían sido elevadas al rango de Embajadas, como ya lo era la legación en Brasil, mientras que Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia seguían con legaciones que, en ese contexto, podrían considerarse de segunda clase, una “inmerecida especie de capitis diminutium”, como decía el presidente de Bolivia.¹¹ La *Memoria* de la cancillería chilena para los años de 1911-1914, sin proponérselo de manera abierta pues la participación del ABC en la *cuestión mexicana* era señalada como un acto de carácter “esencialmente panamericano”, no le daba, sin embargo, muchas vueltas al asunto de la supremacía política adquirida por los tres países en el contexto de la revolución: “La prensa europea y americana estuvo casi unánime en reconocer que dicha mediación importaba la aparición de una nueva influencia internacional que era indispensable en lo futuro, tomar en cuenta en los asuntos del continente”.¹²

En un corto lapso tanto Chile como Argentina nombraron ministros plenipotenciarios ante el gobierno de Carranza. El enviado de Buenos Aires, instado por el canciller mexicano Cándido Aguilar, a elevar el rango de las representaciones diplomáticas al nivel de Embajadas, recomendó a su gobierno mantener el estatuto de legación mientras no hubiera claras señales de que México volvía a un orden constitucional, con un gobierno consolidado, una actitud que sentó la pauta para el resto de las naciones sudamericanas.¹³ El momento pareció haber llegado en

¹¹ Ministro de Chile en Bolivia a MRE. Confidencial. La Paz, 10 de agosto de 1914. (Fragmento enviado a la legación en México). MRE/CH/AH/ Vol. 493: 1914-1915. A partir del inicio de las negociaciones para conformar la intervención del ABC, comienza una triangulación de comunicaciones entre Santiago, México y la Embajada de Chile en Washington.

¹² Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1911-1914, cit. en: Sol Serrano (ed.), *La diplomacia chilena y la Revolución Mexicana*, Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986, p. 124.

¹³ Manuel Malbrán, EN, a Carlos Becú, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Archivo Histórico, División de Asuntos Políticos. Japón. México.

febrero de 1917, con la promulgación de la nueva Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, pero el gusto sólo duró hasta el momento en que las legaciones sudamericanas hicieron la lectura cuidadosa de sus artículos y constataron los muchos peligros que se cernían sobre los intereses de empresas y nacionales extranjeros, en particular por las inéditas medidas contenidas en el Art. 27 y en su Reglamento y, sobre todo, en la cuestión petrolera.¹⁴ A partir de ese momento, el impacto de la Revolución Mexicana en América del Sur (y no sólo en esa región) estaría centrado en ese tema, seguido - muy de lejos - por los proyectos de restitución de las tierras de los pueblos y las desapropiaciones de las haciendas. Ya entrada la década de '20, como veremos, el problema del petróleo cedió su lugar de honor a la intensa politización de la sociedad mexicana, sus agitaciones y ataques a los sectores conservadores de América del Sur.

El retorno de México al orden constitucional pareció lograrse con el fácil triunfo de Carranza en las elecciones de marzo de 1917. Una vez en el poder, Carranza inauguró su política latinoamericanista, la llamada "Doctrina Carranza", que preconizaba prioritariamente el acercamiento con las repúblicas al sur de las fronteras mexicanas lo que, en el fondo, no representaba ninguna novedad. Era tan sólo una actualización del antiguo paradigma de la política exterior mexicana para la región, iniciada en los primeros años de la nación independiente, en busca de apoyo en el sur para enfrentar la presión de los Estados Unidos al norte. Persistencia de los preludios de la nación. Como se puede apreciar, la única verdadera *política de Estado* de los gobiernos mexicanos, desde Lucas Alamán hasta el primer gobierno de la revolución, casi un siglo después, era y continuaba siendo la búsqueda de la 'unión americana', para constituir una barrera a lo largo del Río Bravo - algo que posiblemente se va a hacer realidad en los próximos años, pero con otro sentido. Uno de los puntos básicos de esa postura era el no-reconocimiento de la llamada Doctrina Monroe, una y otra vez reafirmado por el gobierno carrancista. Algunos diarios de la capital mexicana publicaron notas en el sentido de que Argentina y Chile habrían estado 'interesadas' en la posición mexicana, lo que llevó alarma y preocupación a la cancillería argentina. Como si fuera un espejo, la

Nicaragua, año 1916, caja 1630 (de ahora en adelante MREyC/AR/AH/DAP). México, 17 de octubre de 1916. Loc. cit. La nota de Agacio está reproducida en Fabela, Historia diplomática, p. 168.

¹⁴ Manuel Malbrán, EN de Argentina a Carlos A. Becú, Confidencial. México, 1 de febrero de 1917. MREyC/AR/AH/DAP. Japón. México. Nicaragua. Año 1916, caja 1630.

búsqueda de apoyos en el sur reprodujo la imagen que el sur se hacía de esa búsqueda (desde las primeras décadas del siglo XIX): se trataba de la misma vieja tentativa por hacer que las naciones sudamericanas compartieran con México los problemas que éste tenía con Estados Unidos. Era “una campaña de insidia e intrigas que solapadamente hace el Gobierno Mexicano, cada vez que tiene inconvenientes con aquel país, tratando de arrastrar en su política a Argentina y Chile, o por lo menos indisponerlas con la gran República del Norte”.¹⁵

La legislación carrancista sobre el petróleo y su explotación por parte de compañías anglo-americanas fue uno de los temas que mayor interés despertó en las cancillerías sudamericanas y en sus círculos periodísticos. Por lo general, las reacciones fueron de apoyo a los inversionistas extranjeros y de rechazo, repudio o reprobación de los decretos carrancistas que aumentaban los impuestos a los yacimientos petrolíferos en manos de compañías extranjeras y mandaban registrar todas las propiedades extranjeras en México, actos que quisieron entenderse como concesiones a Alemania en el contexto de la Gran Guerra.¹⁶ El conflicto en torno de las compañías petroleras fue acompañado principalmente por O País de Rio de Janeiro en sus ediciones de 1º de julio y 17 y 23 de agosto de 1918. El interés y la postura pro-Estados Unidos de esos artículos estaban a todas luces basados en la animosidad brasileña contra Alemania, que contrastaba nítidamente con los intentos carrancistas de negociar la neutralidad mexicana y obtener ventajas financieras a través de bancos alemanes. En la segunda de las fechas mencionadas, O País, citando un despacho de la United Press generado en la ciudad de México, había estampado la siguiente información: “los diplomáticos de centro y sur América, en esta capital, manifestaron hoy la opinión de que la intriga germánica está haciendo sus últimos esfuerzos en la América, procurando provocar la agitación mexicana sobre el petróleo.”¹⁷ Todo indica que no eran sólo las coyunturas políticas internacionales lo que motivaba el interés brasileño por las relaciones entre el recién reconocido gobierno mexicano y las compañías petroleras extranjeras, sino también el hecho de que, desde mediados de 1913, Brasil se abastecía

¹⁵ Malbrán a MRE. Confidencial. México, 12 de mayo de 1919. MREyC/AR/AH/DAP. Japón. México. Nicaragua. Año 1916. Caja 1630.

¹⁶ Sobre ese enfrentamiento, que se resolvió con la decisión carrancista de aplazar la aplicación de las medidas contra las compañías petroleras, véase Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México: ERA, 1982, vol. II, pp. 175 y ss. Brasil había recién roto relaciones con Alemania por los ataques de submarinos de esa nacionalidad contra barcos mercantes brasileños.

¹⁷ O País, Rio de Janeiro, 17 de agosto de 1918.

parcialmente de petróleo mexicano producido y exportado por una compañía inglesa - la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila” S.A. Era obvio que cualquier aumento en la carga impositiva a la producción repercutiría naturalmente en el precio internacional del crudo y sus derivados.

El asesinato de Carranza en mayo de 1920, durante su marcha a Veracruz, cimbró al conjunto de los representantes diplomáticos sudamericanos, que habían seguido con atención y sobresalto la apresurada salida del Primer Jefe de la Ciudad de México y los ataques a los trenes que lo llevaban al Golfo. Ellos fueron los únicos, en uniforme de gala, a recibir su cadáver en la Estación Central del Ferrocarril de la Ciudad de México. La situación política mexicana volvía a adquirir los tonos más sombríos:

“El régimen que ha derrumbado la revolución era malo, indudablemente, no obstante de tener a su cabeza a un hombre de las superiores condiciones del señor Carranza; pero el régimen que se inicia hoy es y será muy inferior. Pocos, muy pocos son los hombres de algún valor moral o intelectual que figuran en las filas de la revolución triunfante y ellos son, por desgracia para México, los que menos influencia tienen entre los elementos militares, que se sienten hoy dueños de este vasto y opulento país y que se preparan a repartirse de sus ingentes y nunca bien aprovechadas riquezas.”¹⁸

Con la muerte y sustitución del presidente, el eterno problema del reconocimiento de los gobiernos mexicanos volvió al primer plano. La toma de poder del sucesor, Adolfo de la Huerta, fue recibida con cautela por los gobiernos de América del Sur, que instruyeron a sus representantes, una vez más, a abstenerse de ofrecer cualquier gesto de reconocimiento, a comenzar por la obligación de observar una rigurosa ausencia de la ceremonia de pose.¹⁹ El problema se resolvió con una salida técnica: el gobierno de De la Huerta desistió de pedir el reconocimiento y declaró que su promoción era simplemente una medida de sustitución establecida por la Constitución de 1917. En octubre de 1920 el gobierno argentino - el último del ABC a postergar su decisión - finalmente reconoció a Jesús Urueta como legítimo representante

¹⁸ José María Barreto a Melitón F. Porras. México, 26 de mayo de 1920. Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Archivo Central (en adelante MRE/PE/AC), caja 6-19-1920. Barreto advertía que una de las causas de la caída de Carranza era no haber sabido rodearse de hombres capaces. Su más cercano consejero, decía, había sido también su “ángel malo”, Luis Cabrera, “habilísimo, audaz e inescrupuloso hasta el cinismo”.

¹⁹ Barreto a Porras. México, 3 de junio de 1920. MRE/PE/AC/Caja 5-19-A - 1920 - Entrada. Solamente Guatemala y China reconocieron al gobierno de De la Huerta en un primer momento.

diplomático mexicano.²⁰ Con eso, América del Sur acogió y reintegró al gobierno revolucionario de México.

La revolución en la década de 1920: espacios de confrontación y reformas

Concluida la fase armada de la Revolución Mexicana con el triunfo del grupo de generales capitaneado por el sonorense Álvaro Obregón, llegaba el momento de poner en práctica una serie de propuestas de cuño social que habían ido apareciendo en los sucesivos pronunciamientos de las principales fuerzas en pugna durante los años anteriores. Se iniciaba la fase propiamente *revolucionaria* de una revolución que hasta ese momento había sido sobre todo una encarnizada lucha por el poder (si bien, obtenido éste, Carranza había promovido las primeras reformas, tanto en la cuestión petrolera como en la del reparto agrario y otras). Era el momento de los ideólogos y de los propagandistas, de la difusión generalizada de propuestas socialistas, anarco-sindicalistas, comunistas y de diversos tipos de radicalismo, en la educación, en los servicios de salud, en la cuestión agraria, en la instrumentalización del arte como arma de la revolución y, por último, pero no menos importante, en las relaciones del Estado con la Iglesia católica. Nuevos actores aparecían en la arena política y disputaban con los militares revolucionarios los espacios de conducción de la nueva sociedad y del nuevo régimen. Líderes sindicales, líderes estudiantiles, líderes campesinos, ‘intelectuales orgánicos’, en fin, ocupaban los espacios que antes habían estado destinados a la oligarquía política porfirista - los ‘científicos’ - y los transformaban en plataformas populares desde las cuales presionaban a un poder que se institucionalizaba rápidamente. En ese ambiente, el ascenso del grupo de Obregón al poder llenó de aprehensiones a las representaciones diplomáticas sudamericanas en la ciudad de México, que rápidamente transmitieron sus temores a sus cancillerías, “en razón -

²⁰ Malbrán a MRE. México, 27 de septiembre de 1920. AMREyC/AR/AH/División de Política. Año 1920. Caja 1974. Urueta asumía una importantísima legación, la única faltante del ABC, que había quedado en manos de un EN a la muerte de su anterior titular, Amado Nervo.

como decía el ministro chileno Yoacham Varas - de las conocidas doctrinas socialistas preconizadas por algunos de sus miembros”.²¹

Uno de los objetivos prioritarios del gobierno obregonista fue restablecer la normalidad en las relaciones diplomáticas con América del Sur, guiado por los mismos objetivos que habían orientado esa política exterior de México desde su fundación como nación independiente: encontrar en el apoyo de las mayores potencias sudamericanas la fuerza política necesaria para contrarrestar mínimamente la agresividad del rijo vecino del norte. De esa manera, los principales países de la región latinoamericana se convirtieron en blancos preferenciales de la política exterior de la Revolución Mexicana y, al mismo tiempo y como consecuencia, en testigos cercanos de los grandes movimientos reformistas de la década de 1920, claramente orientados hacia la satisfacción de las más apremiantes necesidades populares y la salvaguarda de la soberanía nacional. El México ‘bronco’ de los años 1910 pasaba la estafeta al México ‘rojo’ de los años veinte y treinta. En su papel de testigos, los enviados sudamericanos dieron cuenta de los incesantes levantamientos armados y ‘revoluciones’ locales que se siguieron a varios episodios de desencuentros entre los principales caudillos revolucionarios aún en actividad. También fueron informando, en tonos cada vez más alarmados, sobre el surgimiento de facciones y movimientos ruidosamente anti-imperialistas, casi todos ellos orientados contra Estados Unidos e Inglaterra, así como contra los gobiernos sudamericanos que mantenían con esas potencias fuertes lazos políticos y/o económicos. La inquietud respecto a la radicalización de ciertos sectores crecía conforme los enviados sudamericanos percibían que el fenómeno no se limitaba a movimientos sociales, como era hasta cierto punto natural en una sociedad tan revolucionada como la mexicana, sino que se extendía peligrosamente a altos funcionarios del Estado, con frecuencia tildados de ‘bolshevistas’, ‘comunistas’ o simplemente ‘socialistas’. Como no podía dejar de ser, las legaciones también siguieron paso a paso el desarrollo del conflicto entre el gobierno de Calles y la Iglesia Católica (1926-1929), un enfrentamiento que provocó profundas reacciones negativas en la opinión pública y en los gobiernos de las repúblicas sudamericanas, casi todas ellas en armoniosas relaciones con la jerarquía católica y con el Vaticano, y que socavó el prestigio que el México revolucionario había logrado en otros aspectos. Con relación a esto hay que advertir que la penetración de ideas de alguna

²¹ A. Yoacham, EN, a MRE. Confidencial. México, junio (s/d) de 1920. MRE/CH/AH, vol. 839 - 1920-1921 - Legación de Chile en México.

manera ‘izquierdizantes’ - o de un laicismo jacobino extremista - en los círculos de poder y en los movimientos sociales que parecían apoyarlos, y su conversión en prácticas de condenación política de regímenes situados en las antípodas ideológicas de la Revolución Mexicana, significó a lo largo de la década - y más aún en la siguiente - una especie de contrapunto a la política exterior oficial y marcó los límites empíricos que tendrían que obedecer los objetivos de mantener relaciones armoniosas con todos los regímenes sudamericanos.

Por su parte, las Embajadas sudamericanas en la ciudad de México trasladaron a su agitado ambiente político las peticiones que se habían acumulado durante la segunda mitad del siglo XIX. No es difícil imaginar que la belicosidad prevaleciente en las relaciones políticas y sociales de la capital del México revolucionario haya también funcionado como caldo de cultura propiciatorio y servido de incentivo al agravamiento de los conflictos entre las representaciones de países distantes decenas de miles de kilómetros, pero enfrentados en los pequeños espacios soberanos de sus Embajadas y Legaciones de la ciudad de México. Así, por ejemplo, en 1920, al abrir finalmente su legación en México, Perú reanudaba una relación diplomática que se alimentaba de los resentimientos y dilemas aún no resueltos del conflicto de 1879-1883. Las frecuentes declaraciones del ministro chileno sobre el problema de Arica y Tacna fueron una y otra vez ‘rectificadas’ por el enviado peruano - y viceversa. Así, la petición chileno-peruana se trasladó a la ciudad de México y, tal como se había acusado a México de tratar de ‘arrastrar’ a las naciones sudamericanas a participar de sus conflictos con Estados Unidos, esta vez se ‘arrastró’ o trató de arrastrar no sólo a la cancillería y al gobierno mexicanos, sino a la truculenta prensa de esos años, para que tomaran posición ante los contendientes.²² Cuarenta años después del traumático enfrentamiento, los gobiernos de Perú, Bolivia y Chile continuaban actuando como enemigos irreconciliables y litigantes globales por la indefinición de la cuestión de los territorios ocupados por Chile y por la insoportable mediterraneidad de Bolivia. La ciudad de México se convirtió en uno de los múltiples espacios de lucha discursiva y mediática entre quienes habían participado en la guerra y otros países interesados. Muchos de esos embates se iban a dar a través de la prensa de la capital, que con frecuencia reproducía materias publicadas ya en los diarios de los países directamente involucrados, ya en medios de países limítrofes o cercanos, con intereses

²² Barreto a Porras. México, 16 de abril de 1920. MRE/PE/AC, caja 5-19-A-1920-Entrada.

en el desarrollo del conflicto - notablemente Argentina; ya, por último, en los noticiarios de las principales potencias imperialistas. Una y otra vez durante la década, el gobierno peruano manifestó su decepción por lo que veía como indiferencia de las repúblicas latinoamericanas ante sus problemas con Chile y sus reclamos de justicia.²³

Pero si bien los aires revolucionados de la ciudad de México favorecieron hasta cierto punto la instalación de 'sucursales' de reclamaciones de naciones sudamericanas agraviadas, también propiciaron el surgimiento de conflictos entre el gobierno mexicano y algunos países del sur, con los cuáles aquel se enfrentó ríspidamente, acusándolos de dictatoriales, contra-revolucionarios, aliados del imperialismo estadounidense, etc. El primer conflicto fue con Venezuela, cuyo presidente Juan Vicente Gómez, quien acababa de ser conducido por la segunda vez al sillón presidencial, recibió en octubre de 1920 una andanada de acusaciones ("tirano", "dictador", etc.) por parte del Rector de la Universidad Nacional de México, el conocido intelectual José Vasconcelos, durante un virulento discurso que aplaudía un movimiento revolucionario que se decía había estallado en aquel país contra el flamante presidente electo.²⁴ Gran orador, Vasconcelos incendió con sus ataques el corazón y las mentes de las masas estudiantiles. El incidente creció hasta convertirse en un intercambio de notas diplomáticas y una escalada de tensiones que terminó en el rompimiento de relaciones, anunciado en el Informe Presidencial de Obregón de 1923. El anuncio fue seguido por manifestaciones populares de apoyo a la medida en la ciudad de México encabezadas por centrales obreras y asociaciones estudiantiles. Colombia, un país tan cercano, histórica y geográficamente, de Venezuela, resultó prontamente involucrado en el problema. Durante las manifestaciones de repudio a Gómez un grupo de estudiantes se dirigió a la legación colombiana en la ciudad de México para exigir que Bogotá concediera asilo a los perseguidos políticos por el régimen de Caracas y algunos periódicos de la capital criticaron al gobierno colombiano por "el excesivo celo [...] en favor de los intereses

²³ En respuesta a veladas reclamaciones sobre esa falta de solidaridad, el enviado mexicano en Lima la atribuyó, en parte, al hecho de que el gobierno peruano hubiera recurrido al de Washington para zanjar sus dificultades cuando podía haberse dirigido a las repúblicas vecinas para resolver una cuestión "que más fraternalmente interesaba a ellas que a la Casa Blanca". Y se hacía eco de Santiago Sierra, antiguo representante de México en Chile: "El tan traído ideal de la unión latino-americana solo adquiere realidad cuando se experimenta que de algo podía servir si tuviese más profundas raíces". Ortiz Leibich a SRE. "Informe de mayo de 1925". AHGE/SRE/41-8-6.

²⁴ Barreto a Salomón. México, 15 de octubre de 1920. MRE/PE/AC/Caja 5-19-93 (1920).

del Gobierno tiránico del Señor Gómez”.²⁵ La suspensión de relaciones, registrada evidentemente por otras legaciones sudamericanas que representaban a gobiernos de índole parecida, afectó a misiones que ya estaban para entonces en un simple nivel consular.²⁶

Las baterías de los sectores que condenaban a los gobiernos latinoamericanos considerados conservadores y aliados del gobierno de Estados Unidos se dirigieron a seguir contra el gobernante de Perú, Augusto Leguía, quien había asumido el poder mediante un golpe de estado en 1919, y que en 1924 buscaba reformar la constitución peruana para reelegirse por un periodo más. En 29 de abril de ese mismo año, El Universal, diario de la capital de México, anunció para el día siguiente una gran manifestación contra el gobierno de Lima y, en respuesta, el encargado de negocios peruano, Leoncio Mora, acusó al ahora Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos - recientemente nombrado ‘Maestro de la Juventud’ por una asociación de estudiantes precisamente peruanos - de estar por detrás de la manifestación. La respuesta del canciller mexicano, Aaron Sáenz, rechazó con rispidez la acusación contra Vasconcelos.²⁷ Ciertamente, la preocupación del EN del Perú estaba relacionada con la presencia - desde años atrás - de un gran número de exiliados políticos peruanos en México, que participaron de las protestas contra Leguía y contra Gómez. Apenas unos meses antes, en noviembre de 1923, había llegado a México el ‘estudiante’ Víctor Raúl Haya de la Torre, quien, en la víspera de la anunciada manifestación estudiantil que había originado el intercambio entre Mora y Sáenz, y ya ocupado en fundar el APRA desde su exilio en México, arremetió violentamente contra ambos mandatarios sudamericanos por igual.²⁸ Los

²⁵ Angulo a MRE. México, 17 de octubre de 1923. AGN/CO/FMRE/Caja 633 carpeta 5:1900, 1923. El ministro colombiano recibió a los estudiantes y les aseguró que Colombia respetaba el derecho de asilo, y les pidió que, para mayores informaciones, se dirigieran al “muy honorable caballero, don Carlos Pellicer, distinguido huésped nuestro en 1920, en su carácter de Delegado de los estudiantes mexicanos [...]. Palabras vertidas por el Excmo. Señor Dr. Lui F. Angulo, Ministro de Colombia, a los estudiantes de México [...]”. México, 12 de octubre de 1923. Loc. cit.

²⁶ Por ejemplo, Leoncio Mora, EN de Perú, a Aramburú, MRE. México, 04.10.1923. MRE/PE/AC/Caja 5-19-A - 1923 - Entrada - 2.

²⁷ Mora a Aaron Sáenz, MRE. México, 30 de abril de 1924; Sáenz a Mora. México, 2 de mayo de 1924. MRE/PE/AC/Caja 5-19-A - 1924 - Entrada - abril-junio.

²⁸ Ídem a Ídem. México, 29 de abril de 1924. El EN acompañaba su nota con recortes periodísticos sobre “la protesta elevada por los estudiantes de México, instigados por Haya de la Torre, contra los gobiernos de Venezuela y el Perú [...]”. *Ibíd.*, Caja 5-19-A - 1924 - Entrada - abril - junio. Haya de la Torre fue durante un breve periodo secretario particular de Vasconcelos y se articuló no sólo con la elite cultural e intelectual revolucionaria de la época, sino con exiliados políticos de otras nacionalidades que

altercados y los tira y afloja entre los gobiernos de México y Perú se mantendrían en ese nivel durante toda la década, hasta que en 1932, como veremos en su oportunidad, se llegará finalmente, y por breve tiempo, al rompimiento de relaciones.

Así, como resultado de la efervescencia política de acentuadas tonalidades rojas, México se convirtió durante las décadas de 1920 y 1930 en un escenario perfecto para el montaje y desarrollo de manifestaciones políticas de grupos sudamericanos exiliados, siempre apoyados por las combativas centrales sindicales y asociaciones estudiantiles creadas a partir de inicios de los años veinte. Pero también se convirtió en un laboratorio de experimentos socialistas y pseudo-socialistas en el cual las representaciones de América del Sur estudiaron de cerca y cuidadosamente los efectos del nacionalismo, del agrarismo y del anti-imperialismo radical. Las principales ciudades mexicanas, con la capital a la cabeza, se convertirían en plataformas y cajas de resonancia de discursos y prácticas de todas las variedades de propuestas anti-imperialistas, anti-capitalistas, anti-estadounidenses, pro-latinoamericanistas, indianistas, indo-americanistas e indigenistas, etc. La segunda mitad de los años veinte y primera de los treinta vieron en México un desfile de intelectuales con vocación política (y de políticos con dimensiones intelectuales) procedentes de todos los cantos del mundo que se nutrían de los aires de revolución política y cultural mexicana y que usaban a México como punto de observación y de proyección, principalmente hacia las sociedades latinoamericanas. Eso sin descartar la producción nacional de ‘agitadores’, entre los que alcanzó cumbres sin paralelo Lombardo Toledano.²⁹ Todos ellos constituirán motivo de fricciones en el campo de las relaciones de México con sus vecinos, cercanos y distantes, del continente. Es decir, la recepción de la Revolución Mexicana en América del Sur mantuvo sus

actuaban dentro del aparato gubernamental mexicano. Cfr. Rubén Ruiz Guerra, *Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1921-1994*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007- Palacios, *Intimidades*, p. 455.

²⁹ Vicente Lombardo Toledano, abogado, sindicalista y filósofo, fue miembro del destacado grupo de intelectuales apodado Los Siete Sabios. Fundador y dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTLA) - motivo de la paranoia de los gobiernos del sur del continente -, fue un destacado agitador y propagandista de causas izquierdistas, sin nunca haber sido miembro formal del Partido Comunista Mexicano. Fundador de la Universidad Obrera (1936) y del Partido Popular Socialista (1960), murió en noviembre de 1968. Para una apreciación reciente de su trayectoria véase Daniela Spencer, “Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos internacionales”: *Revista Izquierdas*, 3: 4 (2009), pp. 1-20.

aires de terror, primero por la revuelta armada y la tentación estadounidense de intervenir y - quien sabe - continuar esa intervención más allá de las fronteras del sur de México, y después por la conversión de México en una galería de las más radicales manifestaciones ideológicas del momento.

Los diplomáticos sudamericanos acreditados en México observaron con una mezcla de fascinación y temor, en la que no faltaban críticas directas y veladas muestras de admiración hacia el comportamiento de los gobiernos mexicanos, el surgimiento y la expansión de centrales obreras, manifestaciones, huelgas y todo tipo de movimiento reivindicativo, frecuentemente manipulados por grupos de poder ligados al propio gobierno o a sus periferias políticas. La imagen de un México crecientemente 'rojo' se fue implantando en la retina de las legaciones sudamericanas y de sus cancillerías, temerosas del 'contagio' revolucionario. La dialéctica de la política de aproximación de los gobiernos mexicanos del periodo y los efectos de la agitación interna del país jugó papeles importantes en las relaciones de México con las repúblicas sudamericanas (algo que se agrandaría, como veremos, con la cuestión religiosa). Así, por ejemplo, el gobierno y la clase política de Chile, sólidamente conservadores, alimentaron durante los años nucleares de la década de veinte crecientes reservas respecto al régimen que se consolidaba en México, al que consideraban pleno de "tendencias ultra-socialistas, casi bolcheviques" - lo que no había dejado de ser un factor en el mantenimiento de las representaciones respectivas en el nivel de ministros plenipotenciarios. Parte del problema había sido, aparentemente, las actitudes del EN mexicano, Sergio Trejo Lerdo de Tejada, quien habría realizado una "intensa labor de propaganda socialista [...] por medio de brillantes discursos pronunciados en los círculos obreros".³⁰

Ciertamente eran manifestaciones toleradas, algunas de las cuales iban de encuentro a los 'postulados' socialistas que habían ido formulados - aquí y allá - durante los años de la lucha armada, como los que decían respecto al reparto de la tierra y la desigualdad social y económica, la resistencia frente al expansionismo estadounidense, los derechos de los trabajadores y la reglamentación de las actividades de las empresas extranjeras, la cuestión del petróleo, etc. Pero, en medio de ese torbellino de praxis y discursos, el gobierno mexicano encontró espacio para crear una nueva fecha en el panteón patriótico nacional, con objetivos directamente apuntados hacia la comunidad de naciones sudamericanas:

³⁰ Hay a SRE. Santiago de Chile, 20 de octubre de 1925. AHGE/SRE/41-7-39.

la fecha conmemorativa del Centenario de la Consumación de la Independencia - que nada más era que el momento efectivo de la Independencia nacional, en septiembre de 1821. Cien años después, los estrategas del presidente Álvaro Obregón decidieron instaurar la fecha y convidar a todos los ‘hermanos’ latinoamericanos’ a las fiestas correspondientes. Con ellas se quería mostrar que México había dejado atrás la fase terrible de la lucha fratricida y se reincorporaba a la sociedad de las naciones civilizadas y modernas. La mayor parte de las cancillerías envió misiones especiales y los festejos fueron un retumbante éxito de política exterior. El enviado chileno, Enrique Bermúdez de la Paz, ex ministro de Justicia de Chile, reportó que las conmemoraciones “resultaron, bajo todo concepto, brillantísimas y de inusitado esplendor. / Se hizo, tanto en las festividades oficiales como en las de carácter popular, derroche de lujo y arte, no descuidándose el menor detalle para el completo éxito”.³¹ Como corolario de los ágapes, el gobierno de Brasil aceptó ser el primero en convertir su legación en Embajada, bajo el mando de un Embajador. Rumores de que era inminente que Argentina y Chile siguieran el ejemplo brasileño y elevaran sus representaciones en México agitaron una vez más la geopolítica sudamericana: el representante peruano advirtió a su cancillería que, si la noticia fuese verdadera, “colocaría [otra vez] a los países del A-B-C en situación preponderante sobre los otros países aquí representados, especialmente sobre el Perú que es el único que sostiene Encargado de Negocios”.³² Al final, el proyecto involucrando a Chile y Argentina, se aplazó, pero el gobierno peruano atendió a los preocupados llamados de su Encargado de Negocios y en marzo de 1924 nombró a Pedro Mújica y Carassa primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Perú en México.

Uno de los eventos producidos por los desdoblamientos de la Revolución Mexicana que más impacto tuvo en los gobiernos y opinión pública de América del Sur fue, sin duda, el enfrentamiento entre el gobierno del general Plutarco Elías Calles y la alta jerarquía de la Iglesia Católica, que dio lugar a la Guerra Cristera, entre 1926 y 1929. La

³¹ EEMP a MRE de Chile. México, 21 de octubre de 1921. MRE/CH/AH/Vol. 839 - 1920-1921 - Legación de Chile en México.

³² Leoncio Mora, EN, a MRE. México, 9 de mayo de 1923. MRE/PE/AC/Caja 5-19-A - 1923 - Entrada. Desde marzo de 1922 el gobierno mexicano había tratado de convencer a su homólogo peruano a elevar el nivel de su legación y nombrar un Ministro Plenipotenciario, lo cual sería inmediatamente correspondido, pero la cancillería peruana descartó el cambio alegando falta de recursos. Barreto a Salomón. México, 16 de marzo de 1922. *Ibíd.*, 5-19-A - 1922 - Entrada.

también llamada Cristiada fue un levantamiento campesino, estimulado por curas militantes y altos dignatarios apostólico-romanos, que ocupó amplias zonas de los estados más religiosos del centro del país, como Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, entre otros, y que culminó una serie de agravios y ataques infringidos por las huestes revolucionarias contra los símbolos, templos y sentimientos religiosos de esa población. Pero también, y principalmente, fue una reacción de la alta jerarquía de la Iglesia católica contra la legislación revolucionaria que, embistiendo contra el ‘fanatismo’ y las ‘supersticiones’, e imponiendo una serie de restricciones a las prácticas y los cultos religiosos, buscaba limitar la presencia eclesiástica en la vida civil del país y disminuir su influencia en la formación de las conciencias de la población.³³ Las tensiones entre ambos antagonistas se habían acumulado desde mucho antes (de hecho, venían desde las Guerras de Reforma en la mitad del siglo XIX), pero habían tenido un punto de inflexión en 1923, cuando el presidente Álvaro Obregón ordenó la expulsión del Nuncio Apostólico, monseñor Ernesto Filippi, por desobedecer las leyes relacionadas con la prohibición de cultos públicos. Por lo menos en dos casos, Brasil y Chile, la ‘cuestión religiosa’ provocó incidentes diplomáticos que estuvieron a punto de alcanzar niveles preocupantes, mientras que en Argentina el ministro mexicano, Alfonso Reyes, también tuvo que protestar enérgicamente por una campaña de libelos contra Calles, apodado de “Neroncete Mexicano”.³⁴ Al final, las cancillerías involucradas minimizaron los conflictos, sobre la base de que los ataques proferidos en los países del sur contra la política anticatólica del gobierno mexicano eran muestras de la libertad de expresión, y las relaciones diplomáticas resistieron sin mayores daños.

³³ La obra clásica sobre el tema, aún sin rival, es Jean Meyer, *La Cristiada*, México: Siglo XXI Editores, 1973 (19a. Edición 2005) (3 vols.).

³⁴ “Carteles fijados en las calles de Buenos Aires, anunciando el libro [...]”, hoja anexa a oficio de MREyC a Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1927. MREyC/AR/AH/División de Política, año 1927, caja 2599. Gallardo a Ministro del Interior. Urgente. Buenos Aires., 31 de mayo de 1928; José Ignacio Olmedo, Asesor Letrado de la Policía de Buenos Aires a Jefe de la misma. Buenos Aires. 14 de junio de 1928; Consejero Legal del MRE a Ministro de REyC. Buenos Aires. 30 de junio de 1928; Gallardo a José P. Tamborini, Ministro del Interior. Buenos Aires. 24 de julio de 1928. MREyC /AR /AH/División de Política. Año 1928. Caja 2718. El título completo de la obra de Osborne, de donde salió la adaptación al teatro, es *El Neroncete Mexicano: episodios grotescos, sangrientos y pintorescos de las ‘revoluciones’ mejicanas desde 1910 a la fecha... Calles y Obregón, la pareja siniestra del actual convulsiónismo*, Buenos Aires: Venmar, 1927.

Como ya se dijo, desde las primeras medidas carrancistas destinadas a regular las actividades de las empresas extranjeras productoras de petróleo, de 1915, el tema de los efectos de la Revolución Mexicana sobre la exploración del subsuelo fue cuidadosamente seguido por las representaciones sudamericanas en México y recibido con una mezcla de alarma y respetuosa curiosidad por las cancillerías y por los medios informativos de los países de América del Sur. El creciente aprovechamiento del petróleo y sus derivados, y la expansión por el continente de campos de exploración y extracción (además de México, Colombia y Venezuela), puestos en el contexto de la pugna entre el gobierno mexicano y las compañías estadounidenses e inglesas que se encontraban en su territorio, fueron un plato diario en el menú político-económico de las relaciones entre México y sus 'hermanos' del sur. El tema mereció de las legaciones sudamericanas en México tanta atención a la parte propiamente comercial - sus condiciones técnicas de explotación, transporte y colocación en los mercados del sur - como a las innovaciones en términos de legislación y, sobre todo, a los litigios que se dieron en el frente político con las compañías extranjeras y los gobiernos que las respaldaban. Pero la del petróleo en México no era sólo una cuestión de economía y comercio, ni de pugna con las compañías extranjeras, sino que se convirtió también, proyectada hacia América del Sur, en otra línea - insospechada durante un buen tiempo - de defensa y articulación de la política del gobierno revolucionario frente a Estados Unidos y sus clientes empresariales. En la medida en que se establecieron vínculos entre los intereses petroleros de las repúblicas sudamericanas y los del Estado mexicano, se fueron diseñando líneas de identidad que fortalecían a este último y legitimaban su proceder respecto a las riquezas del subsuelo, tan combatido en Estados Unidos y en Europa.

Las representaciones de Argentina y de Brasil fueron las que acompañaron con más interés los conflictos entre el Estado mexicano y las compañías petroleras. Al parecer, como se dijo arriba, desde 1913 Brasil completaba sus cuotas de abastecimiento energético con petróleo mexicano extraído por "El Águila", una compañía inglesa, y Argentina, por su parte, dueña de una flota mercante considerable, la más extensa de América del Sur, estaba interesada en participar del comercio marítimo del producto. Los informes de los diplomáticos platinos dejaban claro que las amenazas de intervención armada estadounidense, posteriores a la promulgación de la Constitución de 1917 y sus disposiciones de recuperación del control de las riquezas del subsuelo,

estuvieron capitaneadas por lobbies de las empresas petroleras yanquis.³⁵ En ese sentido, la administración de Álvaro Obregón invirtió buena parte de su tiempo en encontrar salidas a los diversos conflictos con su vecino del norte, tanto en términos del control de la violencia contra ciudadanos estadounidenses, como en la atención a las reclamaciones por daños causados durante la fase armada de la revolución y sus secuelas, y, tal vez el más importante, en el establecimiento de un nuevo *modus operandi* para las compañías petroleras extranjeras. Así lo comunicaba el ministro argentino a su cancillería en julio de 1925, una época en que las compañías petroleras habían incrementado sus trabajos de explotación en una escala sin precedentes.³⁶ Pero para algunas - las menores - el ambiente político comenzaba a pesar en sus balances y las reuniones de sus consejos de administración jugaban con la idea de trasladar sus operaciones a América del Sur, en particular a Colombia. Sin embargo, si el clima mexicano, con las políticas reguladoras del gobierno y un sindicalismo cada vez más beligerante, invitaba al cambio, no era fácil encontrar en el sur del continente países que, además de ofrecer buenas oportunidades de explotación, contaran también - como México - con la infraestructura necesaria - oleoductos y puertos, por lo menos - y recursos humanos capacitados, además de una legislación que, a diferencia de la mexicana, favoreciera la llegada de empresas extranjeras.³⁷

Así, la recuperación de la propiedad del subsuelo en México por parte del Estado, abría el continente sudamericano a las miradas de las empresas petroleras internacionales, y eso, aunado a las pugnas entre ellas y el gobierno mexicano, convertía al país y a su revolución, una vez más, en espacios privilegiados de observación, que fueron bien aprovechados en casos particulares. En enero de 1927, el Director General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, general Enrique Mosconi, llegó a México para estudiar la situación de la industria petrolera, la legislación revolucionaria y las estructuras laborales que comenzaban a afirmarse en el país. La legación colombiana estuvo muy atenta a esa incursión, que demostraba la naturaleza didáctica de la situación mexicana para un posible futuro petrolero en América del Sur.

³⁵ Malbrán a MREyC. México, 19 de julio de 1919. MREyC/AR/AH/División de Política. México. Japón. Año 1919. Caja 1882.

³⁶ Pueyrredón a MREyC. Washington, 1° de julio de 1925. Loc. cit. (Diversa documentación de los años veinte se encuentra en esta caja, que sin embargo indica el año 1919).

³⁷ Angulo a MRE. México, 13 de julio de 1925. AGN/CO/FMRE/Caja 633 carpeta 6: 1924-1926. Las noticias de la inminencia de la llegada de las petroleras que dejaban México habían también inflado astronómicamente los precios de los terrenos a explotar.

El Cónsul General colombiano en la ciudad de México ya había hecho un profundo estudio sobre las nuevas leyes relativas al petróleo, y se llegó a proponer el envío de jóvenes becarios para formarlos como ingenieros petroleros en las salas de aula de la Sección de Petróleos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de México. Para disipar los temores de que los estudiantes colombianos fueran “infectados” por las ideas extremistas que corrían sueltas por los corredores de la Universidad, el ministro colombiano decía tener “a certidumbre de que los jóvenes que vinieran lejos de contagiarse de malas doctrinas se afianzarían en las buenas que se practican en Colombia”.³⁸ También allá, al igual que en Argentina, se estudiaron y se aprovecharon las enseñanzas legales de la experiencia mexicana

“tanto por ser casi idénticas las condiciones en que se encuentran los dos países, como por ser igual [sic] las formaciones geológicas del petróleo en México y en Colombia, y ambas muy diferentes de las de Estados Unidos, por ejemplo.”³⁹

Al lado de eso, la Embajada colombiana le encargó al Subjefe del Departamento de Petróleo de la Secretaría de Industria de México la elaboración de un proyecto de ley sobre la materia que pudiera aplicarse a su país y directrices para la estructuración de oficinas técnicas y fiscales ad hoc.

Reverberaciones del radicalismo revolucionario

Como ya se dijo, la importancia de México para las repúblicas de América del Sur durante los años 30 está íntimamente ligada a su condición de palco de movimientos de los extremos del espectro político, especialmente de la izquierda, que provocaron no sólo una toma de posición de las autoridades sino también el brote de contra-movimientos de derecha, algunos de ellos de filiación fascista. El México revolucionario funcionó como un campo experimental socio-político para América del Sur: su sociedad y su gobierno estaban viviendo en

³⁸ Angulo a MRE etc. México, 27 de enero de 1927. *Ibid.*, carpeta 7: 1927.

³⁹ Ídem a Ídem. México, 18 de enero de 1928. *Ibid.*, Caja 634, carpeta 8, 1928. En febrero de 1929, menos de un año después de la promulgación del nuevo Reglamento de la Ley del Petróleo por el presidente Calles, el Subjefe del Departamento de Petróleo de la Secretaría de Industria de México, fue contratado por la legación colombiana para apoyar en la elaboración de un proyecto de Ley sobre Petróleo y en la organización de las oficinas técnicas y fiscales de los ministerios de Industria y Hacienda.

primera mano lo que las repúblicas sudamericanas veían como posibles problemas que podrían tener que enfrentar en un futuro muy próximo. Y no sólo en términos de conflictos político-ideológicos de orden internacional, sino también en lo relacionado con la ominosa sombra de Estados Unidos, cada vez más poderosa y amenazante. El ministro colombiano lo expresó claramente: “[...] las relaciones de México con su poderoso vecino del Norte han sido fecundas en enseñanzas para todos los pueblos americanos”.⁴⁰ Se puede afirmar que la presencia de misiones diplomáticas en la capital mexicana durante las décadas de 1920 y 1930 se explica sobre todo por la necesidad de mantener allí observadores e informantes de la fase ‘reformista’ de la Revolución Mexicana, los conflictos internacionales que provocaba, las reformas sociales y económicas que impulsaba y sus consecuencias en el terreno social. Había que observar, también, la *manera mexicana* de lidiar con el gobierno y con los agresivos intereses empresariales de Estados Unidos.

Así, el respiro logrado con la disminución de la violencia armada fue interrumpido por los ruidos provocados por la “cuestión social”, como se llamaba por esa época a la incipiente participación obrera y, en algunos casos, de la clase media estudiantil, en la política, que se hacía sentir cada vez con más fuerza. Los términos ‘comunista’ y ‘bolchevista’ se fueron haciendo más y más comunes en el lenguaje de los informes de las legaciones sudamericanas en México, mucho más que ‘anarquistas’ y otros epítetos, inclusive ‘socialista’ - ya considerado un mal menor. En ese contexto, durante los años veinte y la primera mitad de la década de 1930 la ‘cuestión social’ parecía correr su propia trayectoria, de manera paralela, sin control gubernamental, aprovechada por unos, ignorada por otros, pero cuidadosamente observada por los enviados sudamericanos. El clima de exaltación ideológica y el abrigo otorgado - o tolerado - por México a grupos de exiliados políticamente activos causó diversos estragos, inclusive un serio incidente con Perú cuyo mandatario, coronel Sánchez Cerro, sufrió un atentado en 1932. La ruidosa presencia del APRA en México llevó a la representación peruana a acusar a funcionarios del servicio exterior mexicano de estar usando la valija diplomática para llevar a Lima propaganda ‘comunista’ del APRA. En mayo de ese año, como corolario de una escalada de presiones, el

⁴⁰ “Instrucciones que imparte el Ministerio de Relaciones Exteriores al doctor Alejandro Glavis Galvis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en México”. Bogotá, 5 de junio de 1936. AGN/CO/FMRE/ Caja 636/27 - 1936 - junio-diciembre.

gobierno del presidente Ortiz Rubio rompió las relaciones entre México y Perú.

Durante toda la primera mitad de la década, los enviados observaron con atención e informaron en detalle las principales modificaciones en la política exterior de México (con Estados Unidos, con la URSS, con Inglaterra), y muchas veces sugirieron estrategias para que los impactos provocados por los cambios fueran evitados en las naciones que representaban. Las turbulentas relaciones de México con la Unión Soviética - inauguradas en 1924 y rotas en 1930 - fueron registradas en las cancillerías y gobiernos sudamericanos y por lo menos en un caso, el colombiano, sirvieron para contener lo que se decía ser una ofensiva diplomática rusa para establecer relaciones diplomáticas entre Bogotá y Moscú. Alertado en marzo de 1932 sobre las avanzadas de enviados moscovitas en países en donde éstos coincidían con legaciones colombianas, el EN de Bogotá en México puso el caso de este país como ejemplo de lo nocivo que podía ser el establecimiento de relaciones con la Unión Soviética y aconsejó “evitar todo contacto” con los diplomáticos rusos para salvar a Colombia de un contagio peligrosísimo. No había duda de los inmensos atractivos que ofrecía el intercambio comercial con Moscú, pero, decía el enviado: “[...] es preferible perder un mercado como Rusia, a exponerse a que la semilla comunista nazca definitivamente en Colombia, como ha sucedido en el Uruguay y comienza a suceder en Chile.”⁴¹

El discurso revolucionario latinoamericanista elaborado en México durante los años veinte, particularmente en su capital, espacio donde se sucedían las manifestaciones obreras y estudiantiles atacando a los gobiernos conservadores de América del Sur, se radicalizó en la década siguiente, instrumentalizado por la polarización entre izquierdas comunistas y proto-comunistas y derechas fascistoides. Las manifestaciones eran ruidosas, aunque poco efectivas en términos prácticos, y por lo general terminaban en notas de protesta de las representaciones sudamericanas ante el gobierno mexicano que, como sus congéneres del sur del continente, se defendía esgrimiendo su profundo respeto por la libertad de expresión. Más alarmantes y peligrosas eran las agitaciones promovidas por algunos de los enviados mexicanos a América del Sur que propalaban principios revolucionarios, por lo general emparentados con el discurso marxista-leninista y con posiciones estalinistas. Comúnmente identificados en la región como

⁴¹ EN a MRE. México, 12 de marzo de 1932. AGN/CO/FMRE/Caja 634, carpeta 14: 1932 (enero-marzo).

divulgadores de propagandas subversivas idealizadas en las Secretarías de Relaciones Exteriores y Educación Pública de México para ayudar a ‘exportar’ la Revolución, cada vez más izquierdizante, a los conservadores países sudamericanos, los discursos de algunos de los enviados eran, en realidad, pronunciamientos propios, resultado de sus particulares filiaciones políticas, y nunca una respuesta a instrucciones doctrinarias del gobierno de México. Aun así, esos pronunciamientos - sin duda tolerados y estimulados todavía más por los ataques que los sectores de derecha lanzaban contra la Revolución Mexicana - fueron recibidos como muestras de claras intenciones intervencionistas de México en cuestiones internas de los países sudamericanos. En efecto, después de analizar la documentación de las legaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Colombia, y contrastarlas con las actitudes asumidas por la cancillería mexicana, parece evidente que la tesis tan socorrida de la ‘proyección’ externa de la revolución mexicana y la ‘propaganda’ que se hizo de ella, no fue una directriz política emanada de los gobiernos de México. Al contrario, fue resultado de acciones individuales de agentes diplomáticos específicos - algo muy distinto de lo que el cuerpo diplomático de la Unión Soviética trató de hacer durante las décadas de 1920 y 1930 en Latinoamérica y en otras partes del mundo no industrializado. Es posible que esas acciones de agentes particulares hayan obedecido a directrices unificadas de alguna agrupación política, pero en ese caso no era la ‘Revolución Mexicana’ la que se proponía, sino más bien ‘la revolución’ a secas. Por otro lado, vale la pena profundizar en el estudio de las maneras en que la fragilidad política e ideológica de muchos gobiernos sudamericanos contribuyó a crear un fantasma regional y transformó a la Revolución Mexicana en una amenaza, y a sus diplomáticos en agentes de la ‘revolución comunista’.